

Introducción a la catalogación de publicaciones seriadas con Resource Description and Access (RDA)

Introduction to Serials Cataloging with Resource Description and Access (RDA)

Steve Shadle & Alexis Zirpoli

The Serials Librarian, ISSN 1541-1095, Vol. 76, n. 1-4, 2019, p. 9-15

El artículo trata de un taller sobre catalogación de publicaciones seriadas con RDA. El primer módulo se ocupó de describir en qué consiste una publicación seriada y de señalar las diferencias entre catalogar estas frente a las monografías. Las publicaciones seriadas requieren un mantenimiento continuo debido a su variación a lo largo del tiempo. Esta parte también se ocupa de repasar las etiquetas MARC utilizadas en los registros de publicaciones seriadas. El siguiente módulo se centró en los fundamentos de la catalogación de las publicaciones seriadas. El primer paso es comprender los conceptos de Obra, Expresión y Manifestación, base del modelo RDA. El nuevo módulo trata sobre la identificación y registro de los elementos de una manifestación para crear un registro catalográfico de una publicación seriada. Hay diez elementos básicos que deben estar presentes en estos registros: título (que incluye toda la información sobre título propiamente dicho, títulos paralelos, y cualquier variante), mención de responsabilidad, edición, volumen/número, información de la publicación, información de derechos de autor, mención de serie, frecuencia de publicación, ISSN y URL. Cada vez se usan más las notas, que pueden incluir datos como de dónde está tomada la descripción, notas de reproducción, irregularidades en la numeración, etc. El siguiente módulo se ocupó del proceso para construir un punto de acceso autorizado. Para ello se determina si hay un creador de la obra. A continuación se discutió sobre las relaciones entre entidades y recursos, y entre los mismos recursos. Las entidades se conectan con los recursos a través de designadores de relación o etiquetas MARC. En las publicaciones seriadas las relaciones más habituales son las que conectan registros con publicaciones que han experimentado grandes cambios. El módulo 8 responde a la pregunta de cuándo es necesario crear una nueva descripción. Hay seis categorías que exigen un nuevo registro: grandes cambios en el título propiamente dicho, cambio de la entidad en el punto de acceso autorizado, mención de edición, expresiones de idioma, modelo de publicación y, en algunos casos, soporte. El último módulo aconseja no destruir los antiguos registros, sino mantener la información útil y si es necesario cambiarlo para que se ajuste a RDA.

<https://tandfonline.com/doi/full/10.1080/0361526X.2019.1579694>

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela